

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2025-1704-M

Manta, 29 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. Pablo Vinicio Donoso Melo
Administrador de Unidad de Negocio Manabí, Encargado

ASUNTO: Solicitud de autorización de inicio del proceso
BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-OB-007

1.- Antecedentes

La provincia de Manabí con una superficie de 18,893.7 km², limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico.

Según datos del censo 2022 su población es de 1'592.840, de los cuales 787,046 son hombres y 805,794 mujeres, siendo la población de carácter urbana mayoritaria.

En Manabí según el censo 2022 existe un total de 468,744 viviendas, de las cuales 58 % se encuentran en el área urbana y 42 % en el área rural. De ese total el 96,2% es decir 450,931 viviendas cuentan con el servicio eléctrico, mientras que el 3,8% restante es decir 17,812 viviendas no cuentan con el servicio o se abastecen de otra manera.

A la presente fecha, en las zonas rurales de cantones Chone, Jipijapa, Pichincha, Portoviejo, San Vicente y Santa Ana de la provincia de Manabí los habitantes carecen de infraestructura eléctrica adecuada y no tienen niveles adecuados de voltaje.

Actualmente el suministro de energía en estos cantones de la provincia de Manabí se lo realiza a través de redes en mal estado o peor aún, de manera improvisada y rudimentaria, motivo por el cual estos sectores tienen un servicio deficiente de energía eléctrica.

En el ámbito comercial, al no tener un sistema confiable los reclamos son constantes sobre todo en los usuarios que están en cola del alimentador.

2. – Objetivos:

1. Objetivo General

Ampliar las redes de distribución en las zonas rurales, urbanas y urbano-marginales de los Cantones Chone, Jipijapa, Pichincha, Portoviejo, San Vicente y Santa Ana, mediante el Programa FERUM BID a finales del 2026.

1. Objetivos Específicos:

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2025-1704-M

Manta, 29 de julio de 2025

- Implementar la infraestructura eléctrica para la electrificación de 9 Sitios de los Chone, Jipijapa, Pichincha, Portoviejo, San Vicente y Santa Ana, incluyendo redes de distribución, acometidas y transformadores.
- Instalar las redes de distribución eléctrica y asegurar el suministro adecuado de electricidad a las zonas rurales de estos cantones
- Garantizar la entrega del servicio eléctrico a las habitantes de los sectores beneficiadas a finales del 2026, cumpliendo con los plazos establecidos para la ejecución del proyecto.

3. Alcance:

- Construcción de 30,88 Km de redes en medio voltaje
- Construcción de 8,95 Km de redes de distribución en bajo voltaje.
- 74 transformadores instalados.
- 56 usuarios con mejora de servicio eléctrico.
- 204 nuevos usuarios con electrificación.

4. Costo del Proyecto

El presupuesto referencial asciende SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO DÓLARES CON 55/100 (\$799.424,55) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, MÁS IVA.

El detalle del distributivo consta en la tabla de cantidades, unidades y precios de los estudios de este proceso.

5. Justificativo del proyecto

La competencia y función principal de la institución CNEL EP UN MAN, es la distribución, comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión CNEL EP- Unidad de Negocio Manabí, dentro de esta actividad en el marco de lo técnico, es necesario la contratación del proceso “BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-OB-007 Ejecución de los proyectos de distribución eléctrica de los sitios Bejuco Piedra Gorda - Estero Seco Perú y Las Pampas del cantón Chone; El Bajo de la Unión del cantón Jipijapa; Las Tres Puntas y El Pavo del cantón Pichincha; Arenales de Crucita y sector Florón 5 del cantón Portoviejo; La Deidad del cantón San Vicente; Rio Caña Adentro cantón Santa Ana, Programa FERUM BID V”, el cual está orientado a mejorar los valores de calidad de servicio y cobertura de la CNEL MAN.

6. Conclusiones

Por lo expuesto, solicito su autorización para el inicio de la contratación de “BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-OB-007 Ejecución de los proyectos de distribución eléctrica de los sitios Bejuco Piedra Gorda - Estero Seco Perú y Las Pampas del cantón Chone; El Bajo de la Unión del cantón Jipijapa; Las Tres Puntas y El Pavo del cantón Pichincha; Arenales de Crucita y sector Florón 5 del cantón Portoviejo; La Deidad del cantón San Vicente; Rio Caña Adentro cantón Santa Ana, Programa FERUM BID V”

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2025-1704-M

Manta, 29 de julio de 2025

con un plazo de ejecución de 120 días.

Para el efecto, se anexa la siguiente documentación asociada al proceso:

- 1.- Informe de Necesidad.
- 2.- Memoria Técnica.
- 3.- Presupuesto.
- 4.- Diseño.
- 5.- Análisis de Pecios Unitarios.
- 6.- Certificación presupuestaria.
- 7.- DDL.

Estos archivos pueden ser descargados del siguiente Link:

<http://172.30.3.52/index.php/s/dTzafdJT3yrX4DG>

Nota: El suscrito certifica que se ha elaborado, verificado y validado la legalidad de toda la documentación que conforma el expediente del presente proceso de contratación incluyendo el estudio de mercado, además que la documentación y tipo de contratación ha sido determinado aplicando lo señalado en la normativa legal vigente para su efecto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yandris Eduardo Vines Pinargote
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Copia:

Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal
Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - MAN

Sra. Mgs. Tania Jacqueline Loo Miele
Líder de Adquisiciones - MAN

Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo
Especialista de Construcción y Fiscalización, Encargada - MAN

Sr. Mgs. Hugo Adrian Pico Mera
Coordinador de Gestión UN CNEL, Subrogante - MAN

Sr. Mgs. Luis Daniel Cedeño Cedeño
Director Jurídico, Encargado - MAN

Srta. Mgs. Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2025-1704-M

Manta, 29 de julio de 2025

femc/legc